

Latacunga, 01 de Febrero del 2019

Señor
Carlos Edwin Espinosa Espinosa
Ciudad.-

Estimada Señor.

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a usted que mediante una Asamblea Extraordinaria de Socios, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BUSERCON BUSINESS SERVICES AND CONSTRUCTIONS CÍA. LTDA., por un período de dos años de acuerdo al artículo DÉCIMO NOVENO del estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo al artículo VIGÉSIMO del estatuto Social de la Compañía en donde constan las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL.

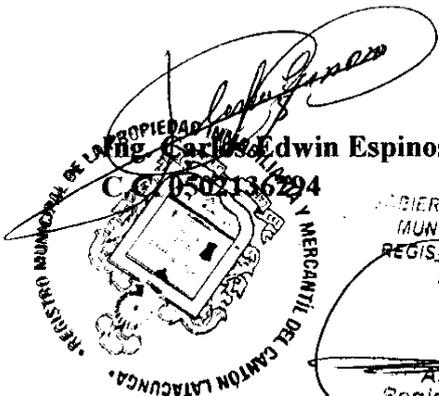
La Compañía BUSERCON BUSINESS SERVICES AND CONSTRUCTIONS CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 30 de Enero del 2007, otorgada ante el notario Primero Lic. Hugo Berrazueta Pastor y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 16 de Febrero del 2007, bajo la partida No. 031 del Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. Carlos Hugo Espinosa Molina
PRESIDENTE
C.C. 0500457577



Latacunga, 01 de febrero del 2019 acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía BUSERCON BUSINESS SERVICES AND CONSTRUCTIONS CÍA. LTDA.



Carlos Edwin Espinosa Espinosa

C.C. 0502136324

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Ab. Néctor Jamí Negróte
Registrador de la Propiedad (E)

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas -151- bajo la partida No. -078- Latacunga, a 01 de febrero del 2019
REGISTRADOR



Factura: 001-005-000022785



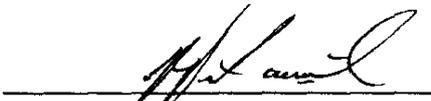
20190501003C00311



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190501003C00311

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 5 DE FEBRERO DEL 2019, (16:54).


NOTARIO(A) JOSE GABRIEL NEPTALI LEON RAMIREZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LATACUNGA

